Bogotá D.C., 26 de febrero de 2025

Doctor (a)
JULIA ESTELA SAMPAYO AREVALO
Representante legal
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PESQUEROS Y GANADEROS DEL CORREGIMIENTO DE TACASALUMA - ASOPEGRINATA
Magangué

Asunto: Concepto informe mensual enero de 2025
Convenio n.º: CO1.PCCNTR.6914841de 2024
Conviniente: ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PESQUEROS Y GANADEROS DEL CORREGIMIENTO DE TACASALUMA – ASOPEGRINATA

Respetado doctora Julia:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PESQUEROS Y GANADEROS DEL CORREGIMIENTO DE TACASALUMA - ASOPEGRINATA remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificado de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicados en la Interventoría con los consecutivos N° IM_070225_172 del 07 de febrero de 2025.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 31 de enero de 2025, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $ 399.024.312 A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Valor considerado por la Interventoría	%
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 102.000.000,00	$ 59.443.595,00		$ 59.443.595,00	$ 59.443.595,00	58,28%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 47.880.000,00	$ 29.223.510,00		$ 29.223.510,00	$ 29.223.510,00	61,03%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 40.406.000,00	$ 18.182.700,00		$ 18.182.700,00	$ 18.182.700,00	45,00%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 45.000.000,00	$ 20.250.000,00		$ 20.250.000,00	$ 20.250.000,00	45,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 53.000.000,00	$ 32.500.000,00		$ 32.500.000,00	$ 32.500.000,00	61,32%
R 5.1.2.1.2	Impresión de Cartillas 151 unidades en adelante	$ 15.144.000,00	$ 15.144.000,00		$ 15.144.000,00	$ 15.144.000,00	100,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 5.640.000,00	$ 5.640.000,00		$ 5.640.000,00	$ 5.640.000,00	100,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 10.096.000,00	$ 10.096.000,00		$ 10.096.000,00	$ 10.096.000,00	100,00%
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$ 1.703.700,00	$ 1.703.700,00		$ 1.703.700,00	$ 1.703.700,00	100,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 4.041.472,00				$ 0,00	0,00%
R 8.1	Elaboración de Video	$ 1.076.000,00				$ 0,00	0,00%
R10.	Garantías - Pólizas			$ 1.562.915,00		$ 0,00	
R7.	Gastos de Operación del Proyecto	$ 73.037.140,00	$ 38.120.000,00		$ 38.120.000,00	$ 38.120.000,00	52,19%
R12	Transferencia de Conocimiento y Tecnología					$ 0,00	
TOTALES		**$ 399.024.312,00**	**$ 230.303.505,00**	**$ 1.562.915,00**	**$ 230.303.505,00**	**$ 230.303.505,00**	**57,72%**

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobado s de $ 45.059.758. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cobtrapartida causados	Valor considerado por la Interventoría	%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 39.198.528,00	$ 19.458.000,00		$ 39.198.528,00		0,00%
R 8.1	Elaboración de Video						
R10.	Garantías - Pólizas	$ 2.209.373,00	$ 1.562.915,00	$ 1.562.915,00	$ 2.209.373,00	$ 1.562.915,00	
R12	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 3.651.857,00			$ 3.651.857,00		
TOTALES		**$ 45.059.758,00**	**$ 19.458.000,00**	**$ 1.562.915,00**	**$ 45.059.758,00**	**$ 1.562.915,00**	**3,47%**

1.3 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 399.024.312,00	$ 230.303.505,00	$ -	$ 230.303.505,00	57,72%
Contrapartida en dinero	$ 45.059.758,00	$ 19.458.000,00	$ -	$ 19.458.000,00	43,18%
Contrapartida en especie	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
Contrapartida total	$ 45.059.758,00	$ 19.458.000,00	$ -	$ 19.458.000,00	43,18%
TOTAL	**$ 444.084.070**	**$ 249.761.505**	**$ 0**	**$ 249.761.505**	**56,24%**

2. Avance académico

El conviniente reporta avance académico con corte al 31 de enero de 2025, cuyo avance corresponde a:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Agroecología: Transición hacia sistemas alimentarios sostenibles	272	289	56	12,00	64,15%	4,41%	2,83%
2	Sostenibilidad del uso del agua en el desarrollo Rural	152	342	72	25,00	35,85%	16,45%	5,90%
TOTALES		**424**	**631**	**128**		**100,00%**		**8,73%**

El conviniente reporta avance académico con corte al 31de enero de 2025, cuyo avance corresponde a: 8.73%.

3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

El representante legal JULIA ESTELA SAMPAYO AREVALO CC 1.047.451.020 y el contador público Gabriela Freite Escobar de tarjeta profesional No. TP 318947-T, manifestaron mediante certificación del 09 de enero de 2025 que La ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PESQUEROS Y GANADEROS DEL CORREGIMIENTO DE TACASALUMA - ASOPEAGRIGANATA durante los últimos seis meses realizó los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales.

4. Certificado de Impuestos

El representante legal JULIA ESTELA SAMPAYO AREVALO CC 1.047.451.020 y el contador público Gabriela Freite Escobar de tarjeta profesional No. TP 318947-T, manifestaron mediante certificación del 12 de diciembre de 2024 que La ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PESQUEROS Y GANADEROS DEL CORREGIMIENTO DE TACASALUMA - ASOPEAGRIGANATA se encuentra al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio.

5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros n. 212001685800 del banco Serfinanza.
En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios del mes de enero de 2025, en el cual se evidenció que, el SENA NO efectuó el primer desembolsó.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $0.00, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a la certificación aportada.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las

consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

Es importante dejar claro que este conveniente suspendió las actividades de formación y le fue aprobado la suspensión de actividades, a la espera del desembolso siguiente, según el radicado N° CS_050225_16.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

MARIO ALEXANDER MONTOYA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa